



El ambiente
es de todos

Minambiente



CORPOURABA

CONSECUTIVO: 200-01-02-02-0001-2019

Fecha: 21/12/2019 Hora: 15:23:53 Folios: 0

ACTA DE POSESIÓN No. _____

Veintiuno (21) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

En el municipio de Quibdó, se presentó ante el doctor Ricardo José Lozano Picón, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Presidente del Consejo Directivo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", la ingeniera VANESSA PAREDES ZÚÑIGA, identificada con cédula de ciudadanía No 43.597.185, de Medellín, con el fin de tomar posesión del cargo de Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá "CORPOURABA", en el cual fue designada para el período 2020-2023, según Acuerdo No. 100-02-02-01-016-2019, del 29 de octubre de 2019, expedido por el Consejo Directivo de esta Corporación.

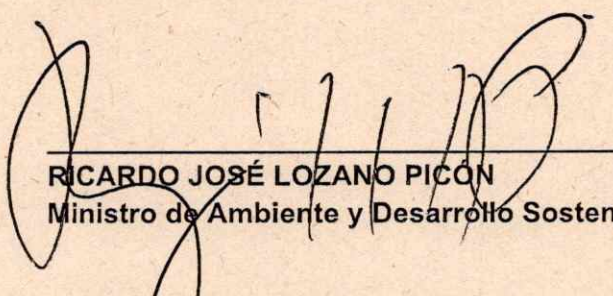
La compareciente prestó el juramento de rigor ordenado en el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y manifestó, bajo la gravedad del juramento, no estar incurso en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado cargo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

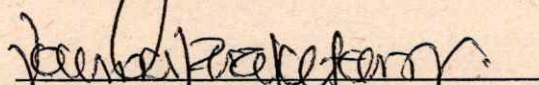
En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplirá con sus obligaciones de familia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, la compareciente exhibió el original de su cédula de ciudadanía, que constituye el único requisito exigible en esta clase de actuaciones.

La presente surge efectos fiscales a partir del primero (01) de enero del dos mil veinte (2020).

En constancia de lo expuesto, se firma por:


RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible


VANESSA PAREDES ZÚÑIGA
La posesionada